

Términos y Condiciones de uso

Vigente a partir del 01 de noviembre del 2016

El presente documento (en lo sucesivo el “Contrato”) tiene como finalidad el establecer el acuerdo (en lo sucesivo “Términos y Condiciones”) entre usted (en lo sucesivo el “Usuario”) y Grupo Dremit S.A.P.I. de C.V (en lo sucesivo el “Dremit”) para el uso de los servicios ofrecidos en www.dremit.com (en lo sucesivo el “Sitio”).

I. Aceptación de los Términos y Condiciones.

Los Términos y Condiciones aplican para cualquier tipo de persona que ingrese y haga uso de cualquiera de las funciones del Sitio. Es responsabilidad del Usuario leer, entender y aceptar todos los puntos establecidos en los Términos y Condiciones, Aviso de Privacidad y documentos incorporados por referencia, así como a las leyes y reglamentos aplicables de acuerdo a la Legislación Aplicable para el uso del Sitio.

Estos términos y condiciones son de carácter obligatorios y vinculantes para cualquier usuario del sitio, por lo que cualquier persona que no los acepte deberá abstenerse de visitar y/o utilizar los servicios del sitio. Los términos y condiciones no están sujetos a ninguna negociación o modificación, por el simple hecho de ingresar al sitio se da por entendido que son aceptados en su totalidad.

II. Definiciones.

-Dremit: Se entenderá como la empresa debidamente constituida por las leyes mexicanas bajo la razón social de Dremit México S.A.P.I. de C.V. y dueña en su totalidad del Sitio.

-Sitio: www.dremit.com

-Usuario: Cualquier persona u organización que establezca una interacción con el Sitio , ya sea de visita, registro y/o uso de cualquiera de los servicios ofrecidos por el Sitio.

-Creador: Usuario registrado con una cuenta en el Sitio que ha creado y puesto en marcha un Proyecto para recaudación de fondos.

-Proyecto: Se refiere a cualquier idea innovadora registrada por un Creador con el fin de recaudar fondos y llegar a una meta específica.

-Patrocinador: Es cualquier usuario registrado en el Sitio que aporte capital a un Proyecto en curso y/o finalizado. Los patrocinadores pueden ser en tres tipos: Empresas, compradores de recompensas y compradores de cupones.

-Recompensas: Son los bienes y/o servicios que el Creador ofrece a los Patrocinadores con el fin de recaudar fondos. Estos serán en su totalidad de entrega obligatoria en caso de que el Proyecto llegue a su meta, y en caso de que no llegue a la meta el Creador elegirá cuales bienes y/o servicios se obliga a

entregar, los que no sean elegidos para entrega se les retornará el monto a los patrocinadores correspondientes.

-Empresas: Usuarios creados bajo el representante legal de una sociedad y/o organización con o sin fines de lucro. Su interacción con el Sitio se deriva en publicar Cupones y patrocinar proyectos.

-Cupones: Son documentos que representan descuentos, promociones u ofertas, y los únicos con permiso de crearlos son los usuarios registrados bajo la modalidad de Empresas. Estos cupones estarán disponibles para uso de los patrocinadores después de haber apoyado a algún proyecto con la cantidad correspondiente.

-Constancia de Entendimiento: Documento escrito y firmado entre el Creador y Dremit en el cual ambas partes dan por entendidas y aceptadas cada una de las condiciones bajo las cuales se llevara a cabo la promoción, financiamiento, cierre y compromisos obtenidos que se derivan de la apertura y cierre del Proyecto.

-Proceso de Investigación: Serie de actividades bajo las cuales Dremit buscara corroborar en lo mayor de lo posible la veracidad de la información enviada por el Creador respecto a un nuevo Proyecto ya registrado en el Sitio.

-Financiamiento: Proceso en el que un Proyecto recibe capital para alcanzar su meta.

-Campaña de Recaudación: Tiempo que dura un proyecto abierto al público para el proceso de recaudación de fondos.

III. Registro del Usuario.

Para usuarios bajo el tipo de Empresas: El registro y gestión de cuenta en el sitio deberá correr a cargo del representante legal seleccionado de la empresa, este deberá tenerla capacidad legal para gestionar el servicio y obligarla a nombre de tal entidad en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos en las diversas entidades federativas. La aprobación del registro durará máximo 5 días hábiles, durante los cuales Dremit solicitará a la empresa la siguiente documentación para comprobar su identidad: RFC, Acta Constitutiva e identificación oficial del representante legal.

Para usuarios bajo el tipo de Creadores: El registro y gestión de la cuenta en el Sitio deberá correr a cargo de una persona con capacidad legal para contratar y contar con la mayoría de edad legalmente vigente en su país de residencia, de lo contrario Dremit se reserva el derecho de eliminar su cuenta.

Para cualquier tipo de Usuario: La veracidad de cualquier información proporcionada al Sitio por cualquier medio y/o interacción es de carácter obligatorio y depende en su totalidad del Usuario, razón por la cual Dremit no se hace responsable de la veracidad y/o autenticidad de la información proporcionada por el Usuario. Dremit se reserva el derecho de solicitar al Usuario algún comprobante oficial con la finalidad de corroborar los datos personales y de identidad, así como de eliminar temporal o definitivamente la cuenta de aquellos Usuarios cuyos datos no hayan podido ser confirmados.

Todas las modificaciones de información en la cuenta posteriores a su registro correrán a cargo del Usuario bajo los mismos términos y condiciones establecidos en el presente Contrato, razón por la cual su cuenta y contraseña de acceso serán únicas e intransferibles. En caso de sufrir algún robo de identidad y/o contraseña de acceso el Usuario deberá notificar inmediatamente a Dremit mediante un correo electrónico a legal@dremit.com y bajo el asunto "Robo de Identidad". Dremit se compromete en dar de baja temporalmente la cuenta en los siguientes 5 días hábiles posteriores al aviso, esta se habilitará nuevamente en el Sitio hasta que se corrobore la identidad del titular de la cuenta. Dremit no se hará responsable de las afectaciones generadas y/o derivadas de dicho robo de identidad y/o contraseña de acceso.

Todas las actividades realizadas por cualquier Usuario se deberán regir bajo la normatividad del presente Contrato.

La confidencialidad de la información proporcionada por el Usuario al Sitio quedará a cargo de Dremit y se regirá mediante las cláusulas establecidas en el Aviso de Privacidad.

Dremit se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de inscripción o de cancelar una inscripción previamente aceptada, sin que esté obligado a comunicar o exponer las razones de su decisión y sin que ello genere algún derecho a indemnización o resarcimiento a favor del Usuario.

IV. Registro y normatividades del Proyecto.

Los Usuarios Creadores son los que llevarán a cabo de manera consciente y libre el registro de un Proyecto en el Sitio. El Proyecto deberá seguir las siguientes reglas:

El Creador deberá llenar debidamente el formato de registro del Proyecto en el siguiente vínculo del Sitio: <https://www.dremit.com/registro-de-proyecto>. Dicho registro deberá ser llenado en su totalidad y de forma verídica respecto a cada detalle del Proyecto así como las Recompensas a ofrecer y cualquier información relacionada directa o indirectamente al Proyecto. Entiéndase por información indirecta aquella que no depende o viene del Creador pero tiene repercusiones directas en el desarrollo del Proyecto como por ejemplo puede ser el uso de proveedores para llevar a cabo el Proyecto, es responsabilidad y obligación del Creador asegurarse de la veracidad de la información que él necesita para llevar a cabo y cumplir con toda la información descrita en el registro del Proyecto.

Las Recompensas no podrán ser de las siguientes características: armas, sustancias ilícitas, material pornográfico, material para el cual no se tengan los derechos de autor, acciones del mismo proyecto, material de re-venta y/o material ilícito.

Dremit se reserva el derecho de rechazar o eliminar Proyectos que sean de carácter especulativo, ilícito, ofensivo o en contra de la moral.

Posterior a que el Creador realice el registro del Proyecto en el Sitio, se llevará a cabo el Proceso de Investigación que consta de una etapa de análisis por parte del equipo de Dremit en el cual se corroborará en la mayor de las posibilidades la veracidad de la información enviada por el Creador. Este Proceso de Investigación no durará más de 5 días hábiles y se puede manejar ya sea a través de

investigación en línea, contacto con expertos en el tema mediante el manejo de información genérica/general y sin revelar detalles del Proyecto, contacto con el Creador y/o uso de votación por parte del equipo Dremit en la que la mayoría de los participantes de voto favorable de credibilidad hacia la información enviada por el Creador. Al quinto día hábil o antes Dremit contactará por correo electrónico al Creador con el fin informar si su proyecto fue rechazado o aprobado para ser publicado en el Sitio.

De ser aprobado el Proyecto, Dremit solicitará al Creador que haga envío por correo electrónico una copia escaneada de la Constancia de Entendimiento firmada de manera autógrafa y adjunto algún documento de identificación oficial y el RFC (Registro Federal del Contribuyente) del usuario o de su empresa, todos los documentos escaneados para mostrar mayor claridad posible. Al hacer este envío de documentos el Creador acepta todas las condiciones descritas en la Constancia de Entendimiento y en el presente Contrato.

Al ser publicado el Proyecto en el Sitio, el Creador cede todos los derechos de recaudación de fondos a Dremit a través del Sitio.

De ser rechazado el Proyecto el Creador tendrá derecho a hacer modificación y envío nuevamente de la información del mismo, para que posteriormente Dremit realice desde el comienzo el proceso de investigación bajo el transcurso de 5 días hábiles adicionales a los ya usados durante el primer intento y proceso de investigación.

La aprobación del Proyecto no hace a Dremit responsable de cualquier dolo o falsedad en la información enviada por el Creador. Dremit, a través de los medios mencionados en los párrafos anteriores, únicamente buscará reducir al mínimo las posibilidades de engaño por parte del Creador hacia a los Usuarios Patrocinadores.

Dremit se reserva el derecho de solicitar información de un Proyecto con Financiamiento en curso para corroborar cualquier cambio de información hecha por el Creador en la descripción del proyecto así como para verificar el correcto avance del proyecto. Este proceso puede incluir que Dremit solicite al Creador evidencia física, videos sin ningún tipo de edición y/o fotografías sin ningún tipo de edición respecto a los detalles del avance del proyecto, es obligación del Creador proporcionar la información y documentos solicitados por Dremit de lo contrario su proyecto podrá ser dado de baja del Sitio si así es la decisión de Dremit.

En un Proyecto con Financiamiento en curso o que ha llegado a su límite de tiempo, el Creador está obligado a contestar todas las preguntas hechas por los Usuarios y/o Patrocinadores respecto a su Proyecto, el no contestar preguntas de los Usuarios llevará a que Dremit realice un aviso al Creador por medio de correo electrónico, el cual deberá dar respuesta de enterado a Dremit en los siguientes 10 días hábiles, posterior a eso el Creador deberá de responder todas las preguntas recibidas por los Usuarios en los siguientes 5 días hábiles. Cualquier incumplimiento de lo mencionado en este párrafo podrá ser causa de que Dremit dé de baja el Proyecto en el Sitio.

V. Promoción del Proyecto

Durante la etapa de recaudación del Proyecto el Creador deberá hacer dentro de sus posibilidades la mayor promoción posible al proyecto, bajo los medios y estrategia de su preferencia. Bajo análisis de la información y estudios Dremit determinará el alcance, popularidad, viabilidad y originalidad del Proyecto, en base a esto Dremit hará promoción del mismo en distintos medios y redes sociales. Al aceptar los presentes Términos y Condiciones el Creador del Proyecto está consciente de que su proyecto será promovido públicamente por parte de Dremit.

Cuando un Proyecto haya llegado exitosamente a su meta financiera, a su cierre, Dremit podrá seguir haciendo publicidad del Proyecto con el fin de mostrarlo como caso de éxito en la página.

VI. Cierre del Proyecto

Se le dice cierre de proyecto cuando el Proyecto llega a su fecha límite en cuanto a Campaña de Recaudación.

Dremit se compromete a enviar al Creador una base de datos con la información de contacto de sus Patrocinadores.

Es responsabilidad del Creador cumplir con las siguientes normatividades al cierre de proyecto:

-Si la meta del Proyecto es igual o mayor al 100% respecto a lo recaudado el Creador recibe el capital menos las comisiones correspondientes indicadas en la cláusula XVI (Comisiones) del presente contrato. Es obligación del Creador usar la totalidad de ese dinero para el desarrollo del Proyecto cargado a la página así como para el cumplimiento de envío o entrega de las Recompensas vendidas.

-Si el Proyecto cerró igual o mayor al 70% del total de la meta y menos del 100% el Creador deberá elegir cuales recompensas están dentro de sus posibilidades para cumplimiento de envío a los Patrocinadores. Si una recompensa no puede ser enviada el dinero de esta será regresado al Patrocinador, si el Creador elige que la recompensa si puede ser enviada este recibirá el dinero de la misma con la obligación de envío de dicha recompensa.

-Es obligación del Creador contactar en los siguientes 5 días hábiles a todos los Patrocinadores que han aportado al Financiamiento de su Proyecto mediante la compra de Recompensas. El contacto deberá de ser con motivo de agradecimiento y recaudación de información para el envío de las Recompensas.

-Si la meta del Proyecto se quedó por debajo del 70% respecto a lo recaudado el Creador no recibe nada del capital y este se regresará a todos los Patrocinadores a sus cuentas virtuales de usuario. Si los Patrocinadores desean retirar el dinero a sus cuentas bancaras deberán pagar la comisión por transferencia equivalente al 4.5% más \$2.5 MXN más IVA.

Cualquier incumplimiento a las normatividades mencionadas puede llevar a una demanda de carácter legal hacia el Creador si así lo desean los Patrocinadores. Dremit otorgará a las autoridades correspondientes toda la información necesaria y/o solicitada para el procedimiento del caso acusatorio.

VII. Cierre de proyecto de categoría Causa Social

Se le dice cierre de proyecto cuando el Proyecto llega a su fecha límite en cuanto a Campaña de Recaudación.

Dremit se compromete a enviar al Creador una base de datos con la información de contacto de sus Patrocinadores.

Es responsabilidad del Creador cumplir con las siguientes normatividades al cierre de proyecto:

-Si la meta del Proyecto es igual o mayor al 1% respecto a lo recaudado, el equipo de Dremit decidirá si el Creador recibe el capital menos las comisiones correspondientes indicadas en la cláusula XVI (Comisiones) del presente contrato. Es obligación del Creador usar la totalidad de ese dinero para el desarrollo del Proyecto cargado a la página así como para el cumplimiento de envío o entrega de las Recompensas vendidas.

Cualquier incumplimiento a las normatividades mencionadas puede llevar a una demanda de carácter legal hacia el Creador si así lo desean los Patrocinadores. Dremit otorgará a las autoridades correspondientes toda la información necesaria y/o solicitada para el procedimiento del caso acusatorio.

VIII. Continuidad del proyecto

Cuando un Proyecto haya superado el 100% de su meta de recaudación el Creador tendrá la opción de dejar el proyecto en la página bajo la modalidad de venta en línea donde ya no tiene que llegar a una meta de capital ni cumplir algún plazo de tiempo. En esta modalidad por cada artículo que el Proyecto venda Dremit cobrará el 5% de comisión más IVA más el cargo por transacción correspondiente.

IX. Entrega de recompensas

Las Recompensas vendidas serán en su totalidad de entrega obligatoria en caso de que el Proyecto llegue a su meta o en caso de que el Proyecto haya superado el 70% y hayan sido elegidas para envío por el Creador.

En caso de ser Proyecto en la categoría de causa social la entrega de las recompensas vendidas es obligatoria a partir del 1% de fondos recaudados respecto a la meta.

En caso de que el Creador tenga contratiempos respecto a la producción y/o envío de las recompensas deberá informar por correo a los Patrocinadores el status del envío de sus Recompensas. Si al Creador no le es posible cumplir con la producción y/o envío de las Recompensas este deberá informar inmediatamente por correo a los Patrocinadores y ofrecerles una Recompensa alterna de igual o mayor valor, si el Patrocinador se niega a recibir una Recompensa alterna el Creador deberá reembolsar de manera directa o depósito bancario a cuenta de la elección del Patrocinador el dinero pagado por la compra de la recompensa no enviada.

Cualquier incumplimiento a la normatividad mencionada puede llevar a una demanda de carácter legal hacia el Creador si así lo desean los Patrocinadores. Dremit otorgará a las autoridades correspondientes toda la información necesaria y/o solicitada para el procedimiento del caso acusatorio.

X. Cancelación de Campaña de Recaudación

La cancelación o terminación anticipada de la Campaña de Recaudación del Proyecto podrá llevarse a cabo por Dremit bajo las siguientes causas:

- El Creador del Proyecto no mostró evidencia de progreso respecto a su etapa inicial.
- El Creador del Proyecto se negó mostrar documentación que verifique su identidad o la de su organización descrita en el Proyecto.
- El Creador del Proyecto no responde la comunicación iniciada por Dremit bajo cualquier medio.
- El Creador del Proyecto se niega a contestar preguntas o comentarios hechos por los Usuarios Patrocinadores.
- A petición del Creador del Proyecto. El Creador del Proyecto deberá enviar un correo electrónico a legal@dremit.com con la frase "Cancelación de proyecto" escrita en el asunto e indicando en el cuerpo del correo las razones de la cancelación, Dremit se compromete a dar de baja el Proyecto en no más de 5 días hábiles.
- Violación de propiedad intelectual en el Proyecto, de acuerdo a las normativas indicadas en la cláusula XV (Propiedad Intelectual) del presente contrato.
- Dremit se reserva el derecho de cancelar cualquier Proyecto y/o Campaña de Recaudación sin que esté obligado a comunicar o exponer las razones de la decisión, hecho que no generará algún derecho a indemnización a favor del Creador.

Al momento de la cancelación de la Campaña de Recaudación Dremit se compromete a cumplir la siguiente normatividad:

-Regresar a cada Usuario Patrocinador el monto correspondiente a su Recompensa comprada en el Proyecto cancelado, este monto se reflejará como saldo a favor en la cuenta virtual del Usuario en el Sitio, pudiéndolo tener a su disposición en cualquier momento para su uso en el Sitio o transferirlo a su cuenta bancaria descontando la comisión por transferencia correspondiente al 4.5% más \$2.5 MXN más IVA.

XI. Registro y normatividades del Cupón.

Para la publicación y uso del Cupón, todos los Patrocinadores deberán leer, entender y acatar las siguientes normatividades:

Para Empresas

La Empresa que desee publicar un Cupón primero tiene la obligación de patrocinar un proyecto en base a la siguiente tabla de costo por servicio:

Tiempo de publicación en el Sitio	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses
Cantidad de patrocinio a cualquier proyecto	\$200	\$500	\$900	\$1,600

Una vez patrocinado un proyecto la empresa tendrá derecho a publicar el Cupón en el Sitio, el tiempo de duración de la publicación dependerá de dos factores:

- La cantidad de dinero con el que se patrocinó a un proyecto.
- El número de descargas disponibles por Cupón que la Empresa dio de alta, cuando este número se agote la publicación en el Sitio se detendrá independientemente del tiempo de publicación elegido, para renovar el servicio es necesario realizar una nueva transacción.

Si la Empresa solicita factura debe de considerar que a la cantidad aportada se le descontará el 30% + IVA por concepto de pago de impuestos, la cantidad final será la que se refleje en el saldo del proyecto.

La factura será enviada al correo de usuario de la empresa dentro de los siguientes 5 días hábiles después de realizada la aportación al Proyecto, para solicitar el envío de la factura a otro correo electrónico deberá enviar un correo electrónico a contacto@dremit.com dentro de los siguientes 5 días hábiles después de realizar la aportación al Proyecto.

La Empresa deberá seguir los siguientes lineamientos en el contenido del Cupón: Fecha de inicio y fin de vigencia, cantidad de descargas permitidas por Cupón y sucursales, ciudades o estados donde es aceptado el Cupón. La Empresa deberá respetar en su totalidad todos los lineamientos y condiciones descritas en su Cupón.

El Cupón deberá de tener un valor equivalente mayor a \$50 cincuenta pesos 00/100 M.N.

El contenido del Cupón no deberá incluir bajo ninguna circunstancia material ofensivo, pornográfico, discriminatorio o de carácter ilícito. Dremit se reserva el derecho de eliminar cualquier Cupón que presente contenido con las características mencionadas en este párrafo, y/o cualquier característica que Dremit considere que vaya en contra de las buenas costumbres y moral. Al eliminar cualquier Cupón Dremit se compromete a notificar por medio de correo electrónico y en no más de 24 horas a la Empresa informándole que su Cupón ha sido eliminado, Dremit redactara las causas de la eliminación en el correo e indicará a la Empresa cual información del Cupón es necesaria cambiar o eliminar para que este sea publicado nuevamente en el Sitio. Posterior a este correo electrónico de aviso la Empresa se compromete a realizar las modificaciones necesarias y notificar a Dremit por medio de correo electrónico en no más de 5 días hábiles para que el cupón corregido sea publicado nuevamente en el Sitio sin costo alguno, de no cumplir este plazo la Empresa necesitara iniciar nuevamente un proceso de donación y registro de cupón para publicarlo en el Sitio.

Ya realizada la publicación del Cupón la Empresa da por entendido que ha leído y aceptado los presentes Términos y Condiciones.

Adicionalmente como beneficio para la Empresa, después de haber hecho un patrocinio a algún proyecto se mostrará el logo de la Empresa en la parte de Empresas patrocinadoras del perfil del proyecto patrocinado. El logo será la imagen que la empresa tenga dentro de su perfil.

Para Usuario

Los Usuarios que deseen adquirir algún Cupón publicado en el Sitio deberán apoyar algún proyecto en base a la siguiente tabla:

Cantidad aportada al proyecto	Número de cupones que recibe el usuario
\$50	2
\$100	5
\$250	15
\$300	20

Una vez patrocinado cualquier proyecto por alguna de las cantidades mostradas en la tabla el Usuario tendrá derecho a elegir el número de Cupones correspondiente a la donación.

El número de Cupones aparecerá como saldo a favor en perfil del Usuario, cada que el Usuario descarga un Cupón este se descontará de su saldo.

El Usuario no podrá repetir la descarga de un Cupón ya adquirido si el Cupón es de cantidad limitada, para usar su saldo tendrá que descargar un Cupón diferente. Si el Cupón es ilimitado el Usuario podrá descargarlo las veces que desee, contando cada descarga como un Cupón adquirido.

El Usuario deberá respetar los términos y condiciones descritos en el Cupón.

El Cupón es para uso exclusivo del Usuario que lo descargó, no podrá ser transferido.

Queda estrictamente prohibido que el Usuario duplique o revenda el Cupón, en caso de que Dremit descubra que algún Usuario haga mal uso de los Cupones, Dremit se reserva el derecho de dar de baja su cuenta y pasar el reporte a la Empresa, la cual decidirá si es necesario levantar una denuncia legal en contra del Usuario.

Al descargar el Cupón el Usuario da por entendidos y acepta los presentes Términos y Condiciones.

XII. Aviso de privacidad

El uso de la información personal de todos los Usuarios de Dremit se manejará en base al Aviso de Privacidad de la siguiente liga: <http://www.dremit.com/avisodeprivacidad>.

Dremit se compromete a resguardar toda la información bajo altos estándares de seguridad.

XIII. Modificaciones del Acuerdo

Los presentes Términos y Condiciones no están sujetos a negociación o modificación de ninguna especie por parte de los Usuarios por lo que se entienden aceptadas en su totalidad. Dremit se reserva el derecho a modificar los Términos y Condiciones en cualquier momento, situación que la dará a conocer a través del Sitio y mediante correo electrónico a los Usuarios.

XIV. Alcance de los Servicios

Este acuerdo no crea ningún contrato de sociedad, de franquicia, o relación laboral entre Dremit, el Creador, el Patrocinador o ningún Usuario.

XV. Propiedad intelectual

La propiedad intelectual de cualquiera de las partes involucradas en los presentes Términos y Condiciones se registrará bajo los siguientes puntos:

Toda la información, ideas, metodologías, imágenes, videos, animaciones, canciones y logotipos proporcionado por los Usuarios a Dremit mediante el uso del Sitio pertenecen a los Usuarios en cuestión. Dremit no se hace responsable de dicha información ni del nivel de exhibición que alcance la información de carácter público proporcionada por el Usuario. Se entiende por información de carácter público a toda la información ingresada por el Usuario al perfil del Proyecto y al perfil de Usuario.

Las bases de datos y código de funcionamiento del Sitio son propiedad de Dremit y se prohíbe su uso y reproducción parcial o total.

El logotipo de Dremit podrá ser usado por los Usuarios únicamente para promover el modelo de financiamiento colectivo ofrecido por Dremit y para hacer promoción a los Proyectos publicados en el Sitio bajo la mención de que Dremit es el medio de financiamiento para determinado Proyecto.

Los enlaces a otros sitios web publicados en el Sitio no son propiedad de Dremit, razón por la cual Dremit no se hace responsable de cualquier acción, repercusión o daño derivado de la interacción con dicho sitio. Para los enlaces publicados por Usuarios del Sitio Dremit se reserva el derecho de eliminar los enlaces que considere perjudiciales para el resto de los Usuarios. Los enlaces publicados en el Sitio no implican ninguna relación de responsabilidad entre Dremit y otros sitios web.

Es responsabilidad del Creador tener registrados o bajo trámite de registro todos los derechos de protección para la propiedad intelectual o industrial mostrada en su Proyecto como pueden ser patentes, marcas y/o derechos de autor. Dremit no se hace responsable de la violación de dichos derechos o plagio aplicado a los Proyectos publicados por parte del Usuario en el Sitio.

El Creador cede a Dremit y otros Usuarios el derecho no exclusivo y libre de regalías de promover y mostrar públicamente y en distintos medios de comunicación toda la información de su Proyecto registrada en el Sitio.

Si cualquier persona Usuario o no Usuario del Sitio llega a detectar una violación a los derechos de autor o la propiedad industrial en algún Proyecto o perfil del Sitio esta persona deberá de notificar a Dremit al siguiente correo electrónico: legal@dremit.com. Dremit solicitará al denunciante la documentación de evidencia correspondiente para poder ayudar a comprobar la violación. De no recibir la documentación solicitada Dremit podrá hacer caso omiso a la denuncia sin que esto lleve a alguna consecuencia legal.

En caso de que se llegue a comprobar la violación de propiedad industrial o derechos de autor en algún Proyecto, Dremit dará de baja el proyecto en el Sitio y se compromete a contactar por medio de correo electrónico al Creador del Proyecto en las primeras 24 horas posteriores a la comprobación. Para que se restablezca la publicación del proyecto el Creador deberá en no más de 5 días hábiles enviar por correo electrónico a Dremit la siguiente información:

- Carta de autorización mediante una firma física del propietario del derecho de autor o el título de propiedad industrial en la que describa y conceda el uso de su propiedad al Creador.
- Identificación oficial del Creador, puede ser IFE, pasaporte o cedula profesional.
- Identificación oficial del propietario del derecho de autor o título de propiedad industrial, puede ser IFE, pasaporte o cedula profesional.
- Título expedido por el organismo correspondiente que compruebe el registro del derecho de autor o la propiedad industrial.

De no poder ser comprobada la legitimidad de uso de derechos de autor o de propiedad intelectual Dremit se reserva el derecho de eliminar dicho Proyecto del Sitio y aplicar todas las medidas legales correspondientes.

XVI. Comisiones

Dremit no cobra ningún monto por inscribir y publicar el Proyecto al Sitio, la comisión se genera cuando se cierra la campaña de recaudación en base a las siguientes condiciones:

Proyectos:

-Si la meta del Proyecto es igual o mayor al 100% en relación a lo recaudado el Creador tiene derecho a recibir el capital al cierre de la Campaña de Recaudación y Dremit cobrará el 5% de comisión más IVA.

-Si la meta del Proyecto es igual o mayor al 70% y menor al 100% en relación a lo recaudado el Creador tiene derecho a recibir el capital y Dremit cobrará el 9% de comisión más IVA.

Proyectos con categoría de causa social:

-Si la meta del Proyecto es igual o mayor al 100% en relación a lo recaudado el Creador tiene derecho a recibir el capital al cierre de la Campaña de Recaudación y Dremit cobrará el 5% de comisión más IVA.

-Si la meta del Proyecto es igual o mayor al 1% en relación a lo recaudado el Creador tiene derecho a recibir el capital y Dremit cobrará el 9% de comisión más IVA.

Adicional a la comisión cobrada por Dremit, en cualquiera de los dos casos anteriores al monto recaudado por el Proyecto se le descontaran las comisiones por transferencias correspondientes según los métodos de pago mencionados a continuación.

De igual forma se cobra comisión del 4.5% más \$2.5 MXN más IVA a Usuarios Patrocinadores que tengan dinero en su cuenta y deseen transferirlo del Sitio a su cuenta bancaria.

A través del proveedor Grupo Conekta S.A. de C.V. (<https://www.conekta.io/es/comisiones>) se manejarán los siguientes métodos de pago y comisiones por transferencia:

- Aportación con tarjeta de Crédito/Débito (Visa o MasterCard)

La comisión cobrada en este método es del 2.9% del monto aportado más \$2.5 MXN, más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Tabla de ejemplo:

Capital aportado	Comisión 2.9%	\$2.5 MXN	IVA	Comisión total
\$100	\$2.90	\$2.50	\$0.86	\$6.26
\$500	\$14.50	\$2.50	\$2.72	\$19.72
\$1,000	\$29.00	\$2.50	\$5.04	\$36.54

- Aportación con tarjeta American Express

La comisión cobrada en este método es del 4.5% del monto aportado más \$2.5 MXN, más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Tabla de ejemplo:

Capital aportado	Comisión 4.5%	\$2.5 MXN	IVA	Comisión total
\$100	\$4.50	\$2.50	\$1.12	\$8.12
\$500	\$22.50	\$2.50	\$4.00	\$29.00
\$1,000	\$45.00	\$2.50	\$7.60	\$55.10

- Aportación en efectivo por Oxxo

La comisión cobrada en este método es del 3.5% más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Tabla de ejemplo:

Capital aportado	Comisión 3.5%	IVA	Comisión total
\$100	\$3.50	\$0.56	\$4.06

Capital aportado	Comisión 3.5%	IVA	Comisión total
\$500	\$17.50	\$2.80	\$20.30
\$1,000	\$35.00	\$5.60	\$40.60

Adicional Oxxo cobrará al Patrocinador \$9 MXN por la transacción.

- Aportación en efectivo por depósito bancario en Banorte

La comisión cobrada en este método es del 1% del monto aportado más \$12 MXN, más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Tabla de ejemplo:

Capital aportado	Comisión 1%	\$12 MXN	IVA	Comisión total
\$100	\$1.00	\$12.00	\$2.08	\$15.08
\$500	\$5.00	\$12.00	\$2.72	\$19.72
\$1,000	\$10.00	\$12.00	\$3.52	\$25.52

- Aportación en efectivo por transferencia interbancaria (SPEI)

La comisión cobrada en este método es del 1% del monto aportado más \$8 MXN, más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Tabla de ejemplo:

Capital aportado	Comisión 1%	\$8 MXN	IVA	Comisión total
\$100	\$1.00	\$8.00	\$1.44	\$10.44
\$500	\$5.00	\$8.00	\$2.08	\$15.08
\$1,000	\$10.00	\$8.00	\$2.88	\$20.88

- Aportación por PayPal (<https://www.paypal.com/mx/webapps/mpp/paypal-fees>)

La comisión cobrada por PayPal es del 3.95% sobre el monto total aportado, más \$4.00 MXN por transacción.

Tabla de ejemplo:

Capital aportado	Comisión 3.95%	\$4.00 MXN	Comisión total
\$100	\$3.95	\$4.00	\$7.95
\$500	\$19.75	\$4.00	\$23.75
\$1,000	\$39.50	\$4.00	\$43.50

Al momento de aceptar los presentes Términos y Condiciones los Usuarios aceptan que se descontarán las comisiones correspondientes bajo las condiciones mencionadas en esta cláusula.

XVII. Derechos y Obligaciones de las Partes

Por parte del Creador:

-Leer, entender y firmar la Constancia de Entendimiento enviado por Dremit. El Creador deberá enviar a Dremit la Constancia de Entendimiento firmada y escaneada en no más de 5 días hábiles para que su Proyecto pueda ser aprobado y publicado en el Sitio.

-Otorgar toda la información solicitada por Dremit, tanto personal como del Proyecto a registrar y documentos solicitados por Dremit.

-Mostrar y comunicar avances del Proyecto a Dremit y a los Patrocinadores durante la Campaña de Recaudación. Estos avances deberán ser publicados como mínimo una vez al mes en el perfil del Proyecto.

-Contestar a todas las preguntas hechas por los Patrocinadores en la sección de comentarios del perfil del Proyecto o por correo electrónico.

-El Creador se compromete a difundir su Proyecto en distintos medios y redes sociales a través de estrategias de comunicación, eventos, concursos, etc. La finalidad de esta difusión será que el Proyecto llegue a su meta financiera dentro del Sitio. Como mínimo se deberá de realizar 1 una actividad de difusión al día.

-Promover el uso del Sitio en sus redes sociales como mínimo 1 vez al mes.

-Una vez finalizada la Campaña de Recaudación del Proyecto, el Creador deberá contactar a los Patrocinadores por el medio que le convenga dentro de los siguientes 5 días hábiles con la finalidad de agradecerles su aportación al Proyecto.

-Es obligación del Creador usar la totalidad del capital recaudado en el Sitio para el cumplimiento y desarrollo de su Proyecto. No es responsabilidad de Dremit el uso incorrecto del capital recaudado por el Creador.

-El Creador deberá hacer todo lo posible para hacer la entrega de las Recompensas a los Patrocinadores. Para la fecha de entrega de la Recompensa, Creador deberá buscar cumplir esa fecha, de lo contrario deberá informar inmediatamente a los Patrocinadores cualquier cambio en la fecha de entrega publicada en el Sitio. Dremit no se hace responsable de la falta de entrega de Recompensas por parte del Creador.

-Al cierre de la Campaña de Recaudación el Creador deberá estar de acuerdo con el cobro de comisión por parte de Dremit que se deriva de dos casos: si el proyecto es mayor o igual al 70% y menor al 100% de su meta Dremit cobrará el 9% de comisión más el impuesto al valor agregado correspondiente más los cargos por transacción, si el proyecto es mayor o igual al 100% de su meta Dremit cobrará el 5% de comisión más el impuesto al valor agregado correspondiente más los cargos por transacción.

-El Creador tendrá derecho a recibir el capital recaudado de su Proyecto cuando termine la Campaña de Recaudación y su Proyecto haya superado el 70% de su meta respecto al capital recaudado.

-Si el Proyecto está en la categoría de causa social al cierre de la Campaña de Recaudación el Creador deberá estar de acuerdo con el cobro de comisión por parte de Dremit que se deriva de dos casos: si el proyecto es mayor o igual al 1% de su meta Dremit cobrará el 9% de comisión más el impuesto al valor agregado correspondiente más los cargos por transacción, si el proyecto es mayor o igual al 100% de su meta Dremit cobrará el 5% de comisión más el impuesto al valor agregado correspondiente más los cargos por transacción.

-Cuando el Proyecto está en categoría de causa social el Creador tendrá derecho a recibir el capital recaudado de su Proyecto cuando termine la Campaña de Recaudación, su Proyecto haya superado el 1% de su meta respecto al capital recaudado y pase el proceso de evaluación por parte del equipo Dremit.

-Es responsabilidad del Creador hacer los trámites y declaraciones fiscales correspondientes derivados del capital que reciba por parte de Dremit.

-Es obligación del Creador cumplir con todas las cláusulas establecidas en los presentes Términos y Condiciones.

Por parte del Patrocinador:

-Investigación del Proyecto por el que tiene interés de patrocinar. Dremit no se hace responsable de ninguna información mostrada en los perfiles de los Usuarios y de los Proyectos por lo que el Patrocinador deberá contactar directamente al Creador para cualquier duda respecto a su información publicada.

-El Patrocinador deberá otorgar su información de contacto tanto a Dremit como al Creador. Así mismo otorgar al Creador la dirección de recibo de la Recompensa adquirida. El Creador no se hace responsable del envío de la Recompensa si el Patrocinador no responde en sus medios de contacto 90 días después del cierre de la Campaña de Recaudación del Proyecto que patrocinó.

-Es obligación del Patrocinador promover el Proyecto patrocinado en sus redes sociales por lo menos 1 una vez a la semana durante la duración de la Campaña de Recaudación.

-El Patrocinador tendrá derecho a recibir su capital aportado de vuelta en caso de que el Proyecto al que aporte se cancele o haya cerrado su Campaña de Recaudación con su meta por debajo del 70% de progreso respecto al capital recaudado. Este capital se reflejará como saldo a favor en su cuenta de Usuario dentro del Sitio, si el Patrocinador desea retirar o transferir el capital a su cuenta bancaria deberá pagar la comisión equivalente al 4.5% más \$2.5 MXN más IVA.

-Cuando el Proyecto aportado está en la categoría de causa social el Patrocinador tendrá derecho a recibir su capital aportado de vuelta en caso de que el Proyecto al que aporte se cancele o haya cerrado su Campaña de Recaudación con su meta por debajo del 1% de progreso respecto al capital recaudado. Este capital se reflejará como saldo a favor en su cuenta de Usuario dentro del Sitio, si el Patrocinador

desea retirar o transferir el capital a su cuenta bancaria deberá pagar la comisión equivalente al 4.5% más \$2.5 MXN más IVA.

-El Patrocinador no tendrá derecho ni propiedad del Proyecto que decida patrocinar.

-Si en el transcurso 1 año Dremit no detecta ninguna actividad en la cuenta del Patrocinador y este tiene saldo virtual a favor en su cuenta de usuario, Dremit dará 3 avisos por correo electrónico en el transcurso de 1 semana para efectuar su retiro. Si el usuario no contesta a ninguno de los 3 avisos mencionados Dremit se reserva el derecho de retirar el capital y disponerlo como más le convenga.

Por parte de Dremit:

-Recibir toda la información proveniente de los Usuarios y resguardarla bajo estrictas normas de seguridad para asegurar la privacidad de su información.

-Analizar a detalle todos los Proyectos cargados al Sitio para posteriormente aprobar o rechazar su publicación en el Sitio. En caso de que un Proyecto sea rechazado para su publicación Dremit buscará dar retroalimentación al Usuario Creador para determinados Proyectos sin que esto sea obligatorio para Dremit.

-Dremit se compromete a dar aviso por correo electrónico al Creador cuando el Proyecto haya superado el 70% de progreso de su meta respecto al capital recaudado, de igual forma Dremit se compromete a dar aviso al Creador por correo electrónico cuando el proyecto haya superado el 100% de progreso de su meta respecto al capital recaudado.

-Recepción y publicación de Cupones en el Sitio cargados por parte de los Usuarios Patrocinadores en modalidad de perfil de empresa. Dremit podrá dar de baja Cupones del Sitio sin obligación a dar explicación alguna.

-Recaudación de fondos aportados por parte de los Patrocinadores y direccionamiento de los fondos a los Proyectos correspondientes. En caso de que la meta del Proyecto quede por debajo del 70% al terminar la Campaña de Recaudación Dremit regresará a su Cuenta de Usuario el monto aportado a los Patrocinadores.

-Recaudación de fondos aportados por parte de los Patrocinadores y direccionamiento de los fondos a los Proyectos en la categoría de causa social correspondientes. En caso de que la meta del Proyecto quede por debajo del 1% al terminar la Campaña de Recaudación Dremit regresará a su Cuenta de Usuario el monto aportado a los Patrocinadores.

-Cuando la meta un Proyecto haya quedado por arriba del 69% al cierre de su Campaña de Recaudación Dremit se compromete a depositar el monto recaudado a la cuenta bancaria del Creador a través de su número CLABE, descontando del monto las comisiones correspondientes mencionadas en cláusula XVI de los presentes Términos y Condiciones.

-Cuando la meta un Proyecto haya quedado por arriba del 69% al cierre de su Campaña de Recaudación Dremit otorgará al Creador dueño del Proyecto la información de contacto de todos los Usuarios Patrocinadores que apoyaron su Proyecto con el fin de cumplir las entregas de las Recompensas.

-Dremit no se hace responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales del Creador.

-Dremit no se hace responsable por el cumplimiento del envío de Recompensas por parte del Creador ni por el desarrollo de los Proyectos publicados en el Sitio.

XVIII. Domicilio

Se fija como domicilio Dremit el inmueble ubicado en: Prol. Bernardo Quintana Sur #302 Int. B2, Edificio Punto Sur, Col. Centro Sur C.P. 76090, Querétaro, Querétaro, México – Teléfono: 442-478-4148

XIX. Jurisdicción y Ley Aplicable

Este acuerdo estará regido en todos sus puntos por las leyes vigentes en la República Mexicana, en particular respecto de mensajes de datos, contratación electrónica y comercio electrónico se regirá por lo dispuesto por la legislación federal respectiva. Cualquier controversia derivada del presente acuerdo, su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento, será sometida a las leyes aplicables y a los Tribunales competentes.

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente contrato, las partes expresamente se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de Querétaro, Querétaro, renunciando en consecuencia a cualquier fuero que en razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.